



**Con objeto de dar publicidad entre el profesorado afectado, esta
Dirección General.**

R E S U E L V E :

1.- Publicar las siguientes relaciones de profesorado

- a) Profesorado de los cuerpos de Enseñanza Secundaria, Técnico de Formación Profesional, Música y Artes Escénicas y Artes Plásticas y Diseño **sin destino definitivo** de acuerdo con los resultados del concurso general de traslados para el curso 2009/2010, **que ha sido confirmado** en el centro donde prestó servicios durante el curso anterior.

- b) Profesorado de los cuerpos de Enseñanza Secundaria, Técnico de Formación Profesional, Música y Artes Escénicas y Artes Plásticas y Diseño **sin destino definitivo** de acuerdo con los resultados del concurso general de traslados para el curso 2009/2010, **que no ha sido confirmado** en el centro donde prestó servicios durante el curso anterior, **por no haber solicitado confirmación, o por inexistencia de vacante**, y que debe elegir destino en acto público a celebrar en los locales y horarios especificados en las convocatorias correspondientes.

Murcia, 21 de julio de 2009
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo. José María Ramírez Burgos